



TRES EXTRANJEROS FUERON NOTIFICADOS DE SU EXPULSIÓN.

PDI fiscaliza a más de 40 migrantes en barrio El Almendral

Hasta el barrio El Almendral, en las inmediaciones del Congreso Nacional, específicamente en el eje Uruguay, llegó el dispositivo de la Policía de Investigaciones de Chile junto al director regional de Migraciones, Rubén Pizarro, con el fin de realizar un exhaustivo control migratorio para detectar extranjeros con

ingresos y permanencia irregular en el país.

Durante la jornada fueron fiscalizados 45 migrantes, de los cuales 22 fueron denunciados por distintas infracciones (17 venezolanos, cuatro colombianos y un boliviano respectivamente), siendo la más común la de ingreso irregular al territorio nacional y resi-

dir sin sus permisos vigentes.

Si bien no hubo detenidos durante el operativo, sí se notificaron a tres extranjeros de su expulsión del territorio nacional.

"Junto a la Unidad POLINT de la PDI Valparaíso, concurrimos a un sector tradicional de nuestro Valparaíso, en donde la Policía de Investigaciones

procedió a revisar la situación migratoria de extranjeros que trabajaban en el comercio local y motociclistas que fueron abordados por los agentes policiales, logrando fiscalizar a ciudadanos extranjeros, promoviendo de esta forma una migración regular, informada y segura", declaró el director Rubén Pizarro. 🇨🇱